

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRODURENTING S.A."
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, en el octavo piso del Edificio de Produbanco, ubicado en la Avenida Amazonas N35-211 y Japón de esta ciudad de Quito, siendo las 09h30 se reúnen los señores: Abelardo Antonio Pachano Bertero, en su calidad de Presidente Ejecutivo del Banco de la Producción S.A., PRODUBANCO y la Dra. Marcela Barberis Passoni por sus propios derechos, representando la totalidad del capital pagado de la compañía y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías.-

Preside la reunión el Presidente de la compañía, Ing. Rubén Eguiguren Arias; actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Cristhina Rosero Mora. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, esto es que estén presentes todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.- Secretaria constata que están presentes los dos únicos Accionistas que son PRODUBANCO, representado por el Econ. Abelardo Pachano Bertero y la Dra. Marcela Barberis, que representan el 100% del capital pagado, que a la presente fecha es de US\$ 2'000.000,00 (dos millones de dólares de los Estados Unidos de América). PRODUBANCO es propietario de 1'999.999 acciones y Marcela Barberis es propietaria de una acción. Cada acción es ordinaria y nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Constatado el quórum el Presidente solicita que cada uno de los accionistas expresen su voluntad para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Los señores accionistas por unanimidad lo aceptan, establecen y aprueban el siguiente del orden del día:



- 1) Informe de la Administración
- 2) Informe del Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012;
- 3) Informe del Auditor Externo DELOITTE & TOUCHE ECUADOR;
- 4) Balance General del ejercicio correspondiente al año 2012;
- 5) Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012;
- 6) Nombramiento del Auditor Externo; y,
- 7) Nombramiento del Comisario.

La Junta General por unanimidad aprueba el orden del día y se da paso a su tratamiento:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de la Administración.- La señora Gerente General procede a dar lectura al informe de la gestión realizada durante el año 2012.- La Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones el informe, mismo que se anexa a la presente acta como documento habilitante. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Informe del Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012.- El Presidente solicita que por Secretaría de lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por la Junta General.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Informe del Auditor Externo DELOITTE & TOUCHE.- Luego de la lectura del informe, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Balance General del ejercicio correspondiente al año 2012.- La señora Cristhina Rosero, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en consideración de la Junta General el Balance, informando que ha sido elaborado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y a las normas de la Superintendencia de Compañías. La Junta General aprueba el Balance General por unanimidad y sin observaciones.- Los Informes del Comisario y del Auditor Externo, se adjuntan como documentos habilitantes a la presente Acta.- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

correspondiente al año 2012.- La Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones el Estado de Pérdidas y Ganancias y decide mantener las utilidades del ejercicio como "utilidades retenidas" hasta que se resuelva posteriormente sobre su destino final.- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Nombramiento de Auditor Externo.- El Presidente propone que la firma KPMG del Ecuador sea nombrada como Auditor Externo de la Compañía.- La Junta General aprueba por unanimidad esta propuesta y por ende elige a la firma KPMG del Ecuador como Auditor Externo de la Compañía por el período de un año.- **SÉPTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA:** Nombramiento del Comisario.- por unanimidad la Junta elige al señor CPA Iván Mendieta Benítez en su calidad de Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y al señor Juan Molina Chiriboga como Comisario Suplente, también por el período de un año.

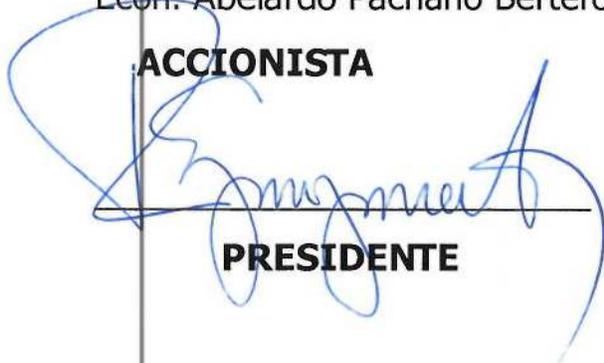
Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente de la Junta declara un receso para que se pueda redactar la presente acta; transcurrido el cual, por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se procede a dar lectura a la misma. El acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones por parte de los señores accionistas, quienes suscriben la presente acta junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que da fe. Se levanta la sesión siendo las 10:30.

Por PRODUBANCO



Econ. Abelardo Pachano Bertero

ACCIONISTA



PRESIDENTE



Dra. Marcela Barberis Passoni

ACCIONISTA



SECRETARIA